



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°035 - 2021

PROMUEVEN INSERCIÓN LABORAL Y CAPACITACIONES GRATUITAS A TRAVÉS DE CONVENIOS EN LA REGIÓN

Promovidos por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

Con el objetivo de promover el empleo formal, el emprendimiento y la inserción laboral a través de la capacitación a la población económicamente activa de la región Cusco, se han firmado convenios marco de cooperación con las municipalidades de Kunturkanki y Quehue en Canas, la Mancomunidad del Valle Sur, con sus ocho Municipalidades, Wanchaq en la provincia de Cusco, Chinchero y Anta así también con Urubamba y Vilcabamba en la Convención.

Esta gestión se realizó también con la empresa privada con el fin de promover la empleabilidad, a través de la capacitación en cursos formativos presenciales y virtuales para la población cusqueña, en esa línea se han firmado convenios con la Corporación Khipu, Blue Ribbon, Líderes y el IST Túpac Amaru.

Dentro de los aspectos del convenio se contempla la realización de talleres virtuales y presenciales dirigidos para los servidores de la institución municipal y para la población en general, estas serán gratuitas y certificadas, previa inscripción.

Del mismo modo entre los lineamientos del convenio se prevee la organización de campañas de difusión de normativa laboral y promoción del empleo, la coorganización de cursos de capacitación, charlas, paneles, ferias socio laborales y expo trabajos virtual y presencial.

“Se van a dictar cursos gratuitos y de costo social para aquellos que deseen emprender sus negocios propios, entre estos están: reparación y ensamblaje de celulares, coctelería, bartender entre otros esto gracias a los convenio con la empresa privada, también se realizarán capacitaciones certificadas en temas de interés social” afirmó el Abog. Javier Vega Villasante, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.

Asimismo afirmó que las capacitaciones que se brinden de manera conjunta o individual se realizarán en los Municipios y en las instalaciones del auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo en caso lo amerite, o de manera virtual de acuerdo a las coordinaciones de las partes intervinientes.

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Cabe mencionar que a partir de las gestiones realizadas por la Gerencia Regional de Trabajo ahora se cuentan con oficinas itinerantes de atención al usuario, en la Provincia de Chumbivilcas y en el distrito de Chinchero que ofrecerán diferentes servicios que brinda la institución una vez por semana .

Reconocidos por su difusión.